La razon del el dho Vicente Figueroa y carta
de pago del dho Pedro Ochoa mandamos se le re
sibal en quenta la dha cantidad sin otro recado algu

Libram.to

Mandaron dar su libram.to en forma para que
diego de flores ortega mayordomo de los propios desta
ciudad de los mrs de su cargo de ypague a Fran.co Ruiz
y Juan martinez su yerno porteros del ajuntam.to
desta ciudad seis mil mrs tres mil a cada uno que
se les libra de aguinaldo por onra del nasimiento de
nuestro S.r Jesu Christo por lo bien que sirben y ser poco
el salario que esta ciud.d les da y tomando la razon deste
libram.to Vicente Figueroa contador y carta de pago
del resibo de ello mandaron se le resiban en qu.ta
la dha cantidad sin otro recado alguno

Libram.to

Mandaron dar su libramiento en forma
para que diego de flores ortega mayordomo de los
propios desta ciud.d de los mrs de su cargo de ypague a lucas
maldonado maestro armero de su mag.d ciento y
sesenta y un reales que se le libran y los a de aber
por ciento y sesenta y un arcabuces que al impiado
de los que se tomaron de los oficiales de su mag.d
para cierto rebaxo que se bolbieron a razon de a real
cada arcabuz que es lo mismo que fue mas paga como
consta por certificacion del S.r don Juan garcia de caceres
regidor desta ciudad con todo lo qual y este libram.to tomando
la razon del Vicente Figueroa mandaron se le re
sibal en quenta la dha cantidad sin otro recado alguno

Libram.to

Mandaron dar su libram.to en forma para que
diego de flores ortega mayordomo de los propios desta ciud.d
de los mrs de su cargo de ypague al S.r don antonio de
castexon corregidor desta ciudad con las de murcia
y lorca y a la persona que en su nombre lo biere
de aber catorce mil y veinte y cinco mrs que se
le libran y los a de aber su merced de medio
año de salario del que esta ciudad le da de tal
corregidor y se cumplio a trece de otubre pass.do